

La Agrupación de Estudios Palentinos

La Comisión que ha de redactar las conclusiones de la Asamblea del día 8

Anoche, después de la conferencia pronunciada por el señor Alvarez Robles en el Cinema España, y aprovechando el grato motivo de asistir a la misma, atentamente invitados por dicho señor, se reunieron los miembros directivos de la Agrupación de Estudios e Iniciativas, de Palencia y su provincia para cumplimentar el acuerdo tomado en la reunión de entidades y fuerzas vivas que tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el pasado domingo por la mañana.

Presidió el acto o reunión extraordinaria de la brillante colectividad, su presidente efectivo, don César Gusano Rodríguez, diputado a Cortes por Palencia. Asistieron los vocales señores don Rafael Navarro García, don Severino Infante, don Ricardo Cortes, don Cristóbal Fuentes, don Teófilo Ortega Matilla, don César Pérez de Santiago, don Eusebio Buey Alario, don Antonio Alvarez Robles, don Teófilo Mancho y don Ambrosio Garrachón Bengoa, éste como secretario de la Agrupación.

El señor Gusano expuso el objeto de la junta a los reunidos, encareciéndoles el honor que, por las personalidades y entidades que concurrieron a la sesión de fuerzas vivas, fué otorgado a la Agrupación de Estudios, recabando su apoyo moral, que es más valioso, y encargando la redacción de las Conclusiones provisionales que habrán de discutirse en la magna Asamblea que tendrá lugar en Palencia el domingo próximo, día 8 del corriente.

Se hizo constar en acta un voto de gracias por dichas entidades y especialmente para el alcalde, señor Pinacho, que quiso que fuera la Agrupación, y no otro organismo cualquiera, quien llevase a cabo tan delicado cometido.

Se acordó procurar fijar la situación de Castilla frente al Estatuto Catalán, sin estriden-

cias ni molestias para la región española, hermana de las demás de nuestro territorio.

Se aceptó, pues, el grato encargo de redactar las conclusiones y designar las personas que han de constituir la Comisión respectiva.

A propuesta del señor Gusano, esta Comisión quedó elegida y compuesta de los siguientes señores: D. Rafael Navarro García, D. Antonio Alvarez Robles, D. Severino Infante y D. César Pérez de Santiago, todas personas de gran prestigio y relieve en la población y en la provincia.

Se convino en que las conclusiones tratarán de reglamentar en lo posible el orden a seguir en la Asamblea, para evitar que ésta resulte pesada y falta de orden y plan.

Quedará, por lo tanto, reglamentado el acto y en él se observará un turno riguroso, presentándose las enmiendas o ponencias por escrito y sintetizadas, sin perjuicio de que cada asambleísta que lo desee y pida con antelación, consuma el turno correspondiente.

Dos ponentes defenderán las conclusiones al lado de la presidencia de la Asamblea, y la forma y carácter de las intervenciones tendrán su margen de tolerancia.

La Comisión nombrada se entrevistará constantemente con el señor alcalde, para cambiar impresiones acerca de la marcha de la organización del acto.

Una personalidad palentina se encargará de recabar en Madrid la asistencia a la Asamblea, para la que han sido invitados, de los ilustres hombres públicos, D. Santiago Alba, D. Miguel de Unamuno, D. Miguel Maura y D. José Ortega y Gasset.

Las conclusiones que redacta la mencionada Comisión o Ponencia de la Agrupación de Estudios Palentinos, serán impresas y profusamente repartidas entre los asambleístas.

DIPUTACION

SOBRE LA CUESTION DEL ESTATUTO CATALAN

Nos ha sido facilitada esta mañana una nota oficiosa, que dice así:

“El señor presidente de esta Corporación viene recibiendo diversas adhesiones y felicitaciones relacionadas con la Asamblea convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de la capital para el día 8 del actual, y a la que también unirá su representación esta Diputación.

Como el apoyo que este organismo ha resuelto prestar a esta iniciativa es condicional y con reservas, y para concretar ante la opinión la posición de la Diputación en tal vital problema, nos ha parecido conveniente dar a la publicidad dos cartas de contestación de Presidencia, a dos de estas excitaciones, las más autorizadas recibidas hasta ahora. Son las del periódico “El Imparcial”, que remite un ejemplar del número en que inicia una campaña por unidad de la Patria, solicitando una opinión, y de don Luis García Lozano, diputado a Cortes por Burgos.

Estas contestaciones dicen como sigue:

“Sr. don Luis García Lozano. Mi distinguido señor: Acuso a usted recibo de su atenta de ayer y encuentro una gran satisfacción en dar a usted las más expresivas gracias por su felicitación y valiosa adhesión. Esta Corporación, como todas las representativas populares, no puede sustraerse a su deber, que en este caso no ha de ser otro que el de dar estado legal a la opinión, que se pronuncia en contra de todo régimen de excepción para los catalanes. Bien entendido que no hemos de llegar a negarles el derecho a una autonomía regional tan amplia, digna y justa como lo permita la Soberanía del Estado. Aprovecho esta ocasión para saludarle y repetirle suyo atento seguro servidor que estrech su mano, Antonio Casañ.”

“Sr. Director de “El Imparcial”.—Muy señor mío: Llega a mí poder el número del diario que tan acertadamente dirige, y que tiene la atención de enviarme, iniciando la campaña en pro del mantenimiento de la unidad patria. Aplaudo a ustedes en todo lo que sean inspirarse en tal elevado lema; aunque no he de ocultar mis temores de que la intención inicial o impulso directriz, recogidos por el apasionamiento, lleguen a transformarse en una fobia anticatalanista que sería muy de lamentar. La unidad de la Patria reclama, efectivamente, que se vaya contra EL PROYECTO de Estatuto, tal como está redactado; pero no debe excluir la posibilidad de un Estatuto, que no sólo es factible, sino que es necesario. ¿Cómo habría de ser ese Estatuto? La Diputación de Palencia cree concretarlo al contestar: Sin menoscabo de los derechos de las demás regiones, de tal modo, que en un futuro no pueda negarse a éstas lo que se concede ahora a Cataluña. Todo privilegio abusivo obtenido por la coacción, es intolerable. Creo que todos coincidiremos en esta apreciación, y tengo la esperanza de que las Cortes no dejarán de comprenderlo así.

Muy agradecido a su atención le saluda y se ofrece suyo atento seguro servidor, Antonio Casañ.”

Notas de arte

Un concierto del Orfeón Leonés

Mañana, día 5, dará un concierto esta gran agrupación artística en el Teatro Pérez Alonso, de La Bañeza (León), bajo la experta batuta de su nuevo director, nuestro buen amigo y paisano, don Rafael Chico Bartolomé, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE
“Abreme la puerta”, Benedicto; “¡Ay, laralá”, Aparicio; “Serena ta”, Alfageme; “Jiriguelo”, B. Fernández.

SEGUNDA PARTE
“Ronda de mozos al amanecer”; “Camino de la fiesta”, “En el campo”, “En la Ermita”, “Baille de dulzaina”, “Regreso”, de L. Ruiz.

TERCERA PARTE
“Papudo de Paredes”, Guzmán; “Ay, que me muero de sed”, Aparicio; “Ronda paramesa”, Aparicio; “Jotas leonesas”, R. Chico.

No dudamos que acompañará al Orfeón Leonés un rotundo éxito, dado el entusiasmo de todos los orfeonistas y la competencia de su nuevo director. Expresamos al amigo Chico, por anticipado, nuestra efusiva felicitación y le deseamos muchos y ruidosos triunfos en su nuevo cargo.

A personas competentes en la materia hemos oído decir que las “Jotas leonesas”, de que es autor el señor Chico, es una página musical muy hermosa y en extremo agradable, del más puro sabor leonés y esperamos oírlos pronto en nuestra capital, pues sabemos que se están haciendo copias con el fin de regalar un ejemplar a nuestra Coral Palentina.

IMPORTANTE CASA

Se venden a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S., Apartado 166; San Sebastián.

NOTAS TAURINAS

El próximo domingo toreará en la Plaza de Toros de Salamanca nuestro paisano, el ya aplaudido novillero Julio Chico, que alternará con dos novilleros, también jóvenes, pero que prometen en el difícil arte de Taurino: Andrés Valle y Gustavo Rodríguez, hermano de Félix Rodríguez II.

La novillada ha despertado interés en Salamanca y en la prensa de la capital castellana hemos leído juicios elogiosos sobre el arte de Julio Chico, a quien deseamos una buena tarde.

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 5 de Mayo: La Ascensión del Señor.

Desde las seis hasta las ocho, Misas rezadas, de media en media hora.

A las nueve y media, Misa conventual solemne, con sermón, que predicará el M. I. señor don Matías Alonso, Canónigo.

A las doce, expuesto el Santísimo por espacio de una hora, se cantará NONA con la mayor solemnidad, y terminará con Reserva solemne.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro. COMUNION A LOS ENFERMOS
En Santa Marina se dará la Sagrada Comunión a los enfermos. Se saldrá a las siete y media, terminada la primera misa, recorriendo las siguientes calles: Plazuela de Santa Marina, Herrén de San Pablo, Mayor Antigua, Dato, Mayor Pral, Canalejas, Muro, y P. Espina, regresando por la Plazuela de San Pablo.

Se ruega a los vecinos del tránsito que pongan colgaduras en los balcones.

EN SAN LAZARO
En la parroquia de San Lázaro se dará la Comunión Pascual a los enfermos e impedidos, el próximo domingo, día 8.

Se ruega a las familias donde haya enfermos, que avisen con tiempo a la parroquia, para ir a confesarios.

APOSTOLADO DE LA ORACION

El día 6, viernes primero de mes, celebra dicha piadosa Asociación su ejercicio mensual, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de San Francisco.

A las seis y media y a las ocho, Misas de Comunión general, rezándose en la segunda la Corona al Divino Corazón.

La Misa de reparación será a las diez y media y seguidamente exposición de S. D. M., que velarán los celadores y asociados, hasta los cultos de la tarde, a las siete y media, que serán los que las Misas de reparación se celebran a su Excelencia Madre, haciéndose la consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús.

GOBIERNO CIVIL

HUELGA SOLUCIONADA

La Guardia civil del puesto de Grieta comunica al señor gobernador que en el día de ayer quedó solucionada la huelga que desde el pasado 29 tenían planteada 20 obreros que trabajaban en la reparación de la carretera de León.

SUCESOS

UN HURTO

La Benemérita de Grieta ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal, que lo tenía reclamado, al vecino Eusebio Conde Miguel, de 40 años, autor del hurto de un tablero de máquina de segar a Daniel Romero Abad.

DENUNCIA

Por la propietaria de la Prensa Pasaje se ha presentado una denuncia contra un individuo llamado Alfredo Ocano Prensas, de 48 años, sastre, cortador, por haberse ausentado de esa casa, sin abonar 178,50 pesetas por hospedaje, durante 32 días. El asunto pasó al Juzgado.

TRIBUNALES

SENTENCIA

El Tribunal Supremo de esta Audiencia Provincial, ha dictado sentencia absolviendo libremente a Claudio Redondo, del delito de resistencia y desobediencia a la autoridad.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamiento de pozos y zanjas.

COCHES DE ALQUILER

JOSE MUNTIEL.—Frómista

De la vida municipal

La cesión al Ayuntamiento del antiguo cuartel de San Fernando y de los terrenos sobrantes inmediatos al nuevo

UNA INSTANCIA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Por el señor alcalde se ha cursado a Madrid la instancia siguiente:

“Excelentísimo señor ministro de la Guerra.—Excmo. Señor: El que suscribe, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ante V. E., con la consideración y respetos debidos, tiene el honor de exponer: Que esta Corporación en sesión extraordinaria celebrada en el día de ayer, acordó dirigir a V. E., respetuosa instancia, solicitando sean cedidos a esta capital el edificio “Cuartel de Cervantes” y los terrenos sobrantes de la construcción de los nuevos Cuarteles “Cuartel del Carrión”.

Esta Corporación, convencida de la justicia y rectitud que distingue a V. E. no duda que las aspiraciones de este Ayuntamiento serán atendidas en justa correspondencia al generoso desprendimiento que la ciudad de Palencia tuvo, cediendo gratuitamente y libres de toda carga, los terrenos en que fué construido el “Cuartel del Carrión”, acaso uno de los mejores con que cuenta el Ejército Español, con enorme sacrificio económico, ya que esos terrenos hubieron de ser expropiados, satisfaciendo el importe de la expropiación con fondos municipales, siempre insuficientes para levantar las cargas que pesan sobre la ciudad.

En virtud de lo expuesto y habiendo por hecho el ofrecimiento del campo de tiro referido, suplico a V. E. se digna ceder a este Excmo. Ayuntamiento los terrenos lindantes con el Cuartel del Carrión, sobrantes de los que fueron cedidos por el Municipio para la construcción del mismo; y el cuartel de Cervantes, ya que este último edificio carecen de aplicación para los servicios de guerra y son en cambio muy necesarios a este Ayuntamiento.

Así lo espera conseguir la ciudad de Palencia de la reconocida justificación y benevolencia que a V. E. distingue y a cuya atención corresponderá habilitando al Batallón de Infantería Ciclista del Campo de tiro de que carece.

Palencia, 3 de mayo de 1932. Excmo. Sr. Pablo Pinacho.”

Sociedad Filarmónica Palentina

Dos conciertos de la Orquesta Sinfónica de Madrid

Correspondiendo a la gratísima impresión del concierto Rubinstein, reflejada en el aumento de asociados en estos días, por la Directiva se acordó sean dos en vez de uno los conciertos que dará la Orquesta Sinfónica de Madrid, cuyas fechas se anunciarán oportunamente.

No obstante el desembolso considerable que suponen estos dos conciertos, no se ha pensado en el aumento de cuotas ni reparto de ninguna cuota extraordinaria, pues es decidido propósito de la Directiva no alterar en nada el Reglamento sobre este extremo y si solamente intensificar con su actuación, organizando conciertos como los anunciados, la afición a la buena música para conseguir el aumento de asociados, en lo que se confía mucho en el entusiasmo de los filarmónicos para que todos y cada uno se constituyan en propagandistas de nuestra sociedad musical, consiguiendo, al menos, cada asociado uno más, pues esto asegurará que sin alteración de las cuotas actuales podremos igualar, y si es posible superar, la actuación artística de la Filarmónica en sus primeros años.

Próximamente como decimos, anunciaremos la fecha de los dos conciertos de la Orquesta Sinfónica de Madrid, en cuyos programas, una parte será exclusivamente de autores españoles.

GOBIERNO CIVIL

HUELGA SOLUCIONADA

La Guardia civil del puesto de Grieta comunica al señor gobernador que en el día de ayer quedó solucionada la huelga que desde el pasado 29 tenían planteada 20 obreros que trabajaban en la reparación de la carretera de León.

SUCESOS

UN HURTO

La Benemérita de Grieta ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal, que lo tenía reclamado, al vecino Eusebio Conde Miguel, de 40 años, autor del hurto de un tablero de máquina de segar a Daniel Romero Abad.

DENUNCIA

Por la propietaria de la Prensa Pasaje se ha presentado una denuncia contra un individuo llamado Alfredo Ocano Prensas, de 48 años, sastre, cortador, por haberse ausentado de esa casa, sin abonar 178,50 pesetas por hospedaje, durante 32 días. El asunto pasó al Juzgado.

TRIBUNALES

SENTENCIA

El Tribunal Supremo de esta Audiencia Provincial, ha dictado sentencia absolviendo libremente a Claudio Redondo, del delito de resistencia y desobediencia a la autoridad.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamiento de pozos y zanjas.

COCHES DE ALQUILER

JOSE MUNTIEL.—Frómista

El festival de la Coral se celebrará el próximo domingo

El festival que, organizado por la Coral Filarmónica Palentina se había de celebrar en la Plaza de Toros, ha sido anticipado.

Teniendo en cuenta la celebración de la magna Asamblea de Ayuntamientos castellanos sobre el Estatuto Catalán que ha de tener lugar en nuestra capital el próximo domingo, día 8 del corriente, la Junta de la Coral ha considerado pertinente celebrar su festival dicho día, con el fin de que los numerosos forasteros que se congregarán en nuestra ciudad puedan asistir a la fiesta y puedan admirar a nuestra agrupación artística.

El festival, pues, se celebrará el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros, con arreglo al programa que publicaremos oportunamente.

Desde luego, será una simpaticísima fiesta de arte, en la que intervendrá la Banda Municipal de Música y la Coral Filarmónica, dando ambas entidades a conocer las más selectas obras de su repertorio.

Pero tal vez lo más extraordinario de la tarde será el grandioso fin de fiesta cómico-lírico-taurino, que preparan los entusiastas coralistas con regocijante buen humor. Consistirá, como ya hemos anunciado, en la lidia de dos preciosos ejemplares de la ganadería de “El Espinar” por cuadrillas formadas por coralistas, y los bichos serán estoqueados—si buenamente se puede—al uso corriente, por animosos muchachos de la Coral.

Como uno de los mayores atractivos del festival, figurará una graciosísima parodia de “El Empastre”, consistente en una “abracadabrante” banda de veinteprofesores que se titulará “Los hay como mantas” y que intervendrá en la lidia del segundo becerro, ejecutando toda suerte de trucos y suertes cómico-taurinas que se les ocurran.

Si a esto añadimos que el fes-

Patronal Provincial de Labradores

Ayer, día 3 del corriente, se reunió la Comisión encargada de estudiar la formación de esta Patronal, dándose por enterada de las peticiones hechas (por más de cincuenta pueblos) de reglamentos para la formación de Patronales locales, y como quiera que son pocos los que han presentado al Gobierno civil, se les ruega lo hagan con intervención del señor abogado asesor, señor Salvador, a quien pueden ver en el Centro Castellano Agrario, calle de Ignacio Martínez Azcoitia, 16, y les resolverá las omisiones que pudieran tener para la presentación de los Reglamentos e Instancias.

Y como quiera que sin estar constituidas las Patronales locales no puede constituirse la Provincial, resulta que hasta tanto eso no se haga, estamos huérfanos de representación los labradores en cualquier conflicto social que surgiera.

Así mismo se examinó un avance de Reglamento para la Provincial, todo él calcado en el deseo de armonizar las relaciones entre patronos y obreros con el fin de evitar gastos, molestias y choques que no conducen más que a la ruina de todos, matando la vida del campo, que a todos conviene estimular y alentar para que se levante de la prostración en que se encuentra.

Rogamos a todos los labradores y ganaderos se den cuenta de la importancia que esto tiene y se apresuren a constituir las referidas locales, sino quieren privarse del derecho de defensa y provocar luchas en provecho de nuestros enemigos, que se valen de nuestra inercia y apatía para mejor explotarnos.

LA COMISION

tival será presidido por encantadoras señoritas y por las deliciosas muchachitas del “ángulo blanco”, será innecesario decir que el domingo pasaremos una tarde inolvidable.

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR DON ISABELINO VALDEOLMILLOS DE BUSTOS Doctor en Medicina, Cirugía y ex-Delegado de Sanidad del Partido de Astudillo que falleció en Torquemada, el día 2 de Mayo de 1932 Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su desconsolada viuda doña Geórgia Rodríguez Blanco; hijas Petra y Julia; hermanos Gelasio, Salvador, Valeriana y Antonio; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos. El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO

Herrera de Pisuergra

EL PRIMERO DE MAYO O LA FIESTA DEL TRABAJO. Cumpliendo nuestro digno alcalde don José Corral, órdenes superiores, oportunamente y por medio de bando, comunicó al vecindario en general el cierre total de toda clase de establecimientos durante el domingo, 1.º de Mayo, fiesta del trabajo.

La U. G. T. quiso durante esa día celebrar la fiesta del trabajo con una manifestación, que recorrió, con dulzaina y bandera, las principales calles de la población. No obstante, ésta presentaba un aspecto triste.

Al atardecer, la Junta Directiva de la U. G. T., en papel que acriculado, envió a ciertos establecimientos el siguiente escrito, que copio literalmente:

Por la presente, se autoriza a V. para que "habra" su establecimiento a partir de las seis y media." Firmado: La Junta Directiva.—Hay un sello que dice: "Sociedad de Oficios Varios. U. G. T.—Herrera de Pisuergra."

El escrito de autorización no surtió efecto, pues los establecimientos continuaron cerrados, a pesar del buen deseo de esa Junta Directiva.

LA COMUNION A LOS ENFERMOS. Mañana, jueves, festividad de la Ascensión del Señor, se administrará la Comunión a los enfermos en sus domicilios particulares.

A acto tan solemne, asistirán nuestro párroco, don Arsacio Yanes, coadjutores y la brillante Cofradía del Santísimo.

LA CASARSE TOCAN! Los rumores que días pasados han circulado entre nuestra buena sociedad, parece que llegan a confirmarse ante la animación que ha despertado en los jóvenes por querer contraer matrimonio con las distinguidas señoritas de la localidad.

Tal decisión, muy acertada, ha sido acogida con beneplácito, ya que sabido es que las señoritas de Herrera están dotadas de gran belleza y simpatía.

EL MERCADO. Siguen los sembrados beney soleado que disfrutamos, después de las intensas heladas padecidas últimamente.

Se cotiza la harina extra a 63 pesetas los 100 kilos; de primera a 60; panadera a 58 ídem.

Trigos: Después de muchísimos años en que el negocio de trigos se movía en precios mínimos y tendencia floja, hoy se cotiza con valentía a 32 reales las 92 libras; centeno a 64 reales fanega; cebada a 48; avena a 38; algarobas a 70; habas a 70; muelas a 66; yeros a 88.

Los bueyes de labor se pagan a 3.600 reales uno; novillos a 2.600; añojos a 1.400; vacas cotrales a 2.500; cerdos al destete a 200.

Siguen anotándose buenas entradas de patatas, que se pagan a 3 pesetas los 11'50 kilos.

EL CORRESPONSAL

Villaviudas

NATALICIO. El día 24 de abril dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Andelia Moreno, esposa del industrial panadero don Mariano Abad.

Recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de la Asunción, de manos del señor cura párroco don Antonio Aragón.

Actuaron de padrinos Marceliano Díez y Consuelo Vacas, de Hornillos de Cerrato.

Se la puso el nombre de Rosita.

Reciban los padres de la nueva cristiana la más sincera enhorabuena.

PROCLAMAS MATRIMONIALES. El 1.º de mayo fueron leídas las primeras proclamas matrimoniales del joven labrador Arturo Cuervo Abarquero, con la simpática señorita María Martínez Sanz, hija del comerciante de ultramarinos, don Aristónico Martín y doña María Sanz.

La boda se efectuará en este mes.

Damos la más sincera enhorabuena.

NECROLOGÍA. El día 24 de abril falleció cristianamente don Vicente Manchón, a los 84 años de edad.

A su desconsolada hija María Manchón, hijo político don Santiago Díez, hijastra Julieta Ortega y demás familia, enviamos el más sentido pésame.

EL MERCADO. Precios: Trigo, a 38 reales fanega. Centeno, a 78. Cebada, a 64. Titos, a 26. Avena, a 46. Vino, a 7 pesetas cántaro.

EL CORRESPONSAL

Barruelo

NECROLOGÍA. En el vecino pueblo de Matabusna, ha dejado de existir, después de varios días de sufrimiento, el niño Alejandro Vielva Montes, de once años de edad.

lectores DE EL DIA DE PALENCIA, esta tierna criatura fue objeto de un horroroso atentado en la tarde del día 25 del pasado mes de abril, cuando se dirigía a su pueblo, después de haber hecho algunas compras en el vecino pueblo de Cillamayor, por el detenido Cayetano Sanz Platón, de 19 años de edad, quien se declaró desde el primer momento de su detención autor de tan cobarde atentado; por el solo hecho de robarle la cantidad de 40'35 pesetas, infima suma que costó la vida de un niño.

A sus afligidos padres y demás familia, entre los que se encuentran el sacerdote don Alejandro Vielva y don Benjamín Torres, les enviamos la expresión de nuestra más sentida condolencia.

EL CORRESPONSAL

Magaz

LAS CURSILLISTAS. Terminado el mes de prácticas que han tenido lugar en la escuela de niñas de esta localidad, han salido para sus respectivas residencias las distinguidas señoritas María Cacho Castrillo, Carmen Antolínez Díez y María González Salazar.

En el breve tiempo que permanecieron entre nosotros, supieron granjearse muchas simpatías, prueba inequívoca de las dotes que las distinguen, no sólo para la enseñanza, sino también para el trato social.

Su misión en este pueblo podría resumirse en estas palabras: "En la escuela y para la escuela," viéndolas siempre acompañando a su profesora, no sólo en las clases, sino también en las excursiones escolares y en toda clase de actos.

A despedirlas en la estación, vimos a la señora maestra y a un grupo numeroso de niñas, que entonaron cantos de despedida y dieron vivas a las cursillistas.

Que lleven buen viaje y no olviden el pueblo donde por vez primera hicieron sus prácticas de enseñanza, y que pronto tengamos la satisfacción de expresarles nuestra sincera enhorabuena por haber conseguido el fin nobilísimo a que aspiran.

EL CORRESPONSAL

Minas de Orbó

JUVENTUD CATOLICA. Ha quedado constituida en esta juventud la sección del "Círculo de Estudios" y con este motivo hubo un acto en el que hablaron los socios Benito Martín y Francisco Fernández, los cuales disertaron sobre los fines del círculo de Estudios.

Al final de dicho acto quedó constituido el Círculo de Estudios, con gran entusiasmo, por un grupo de jóvenes dispuestos a trabajar y a formarse para propagar los ideales católicos.

Fue elegido presidente del Círculo de Estudios Francisco Fernández.

EL CORRESPONSAL

Villaherreros

EL MERCADO. Precios: Trigo, a 90 reales fanega. Cebada, a 56. Avena, a 46. Maiz, a 50 pesetas, 100 kilogramos, con sacco.

Tercerilla, a 28'50, sacco. Cuarta, a 23. Salvados, a 13'50. Harina integral, a 66 pesetas los 100 kilos.

Salieron varios vagones para Albacete, Reinoso y Mave.

Torquemada

EL MERCADO. Precios: Trigo, 86 reales fanega. Centeno, 78. Cebada, 61. Titos, 82. Yeros, 80. Avena, 48. Vino, 7 pesetas cántaro.

Alubias, 1'50 kilo. Garbanzos, 1'70. De siembra, 5 pesetas celemin. Patatas, 3'50 arroba. Carne, 3 pesetas kilo. Lechazo, 3 ídem. Aceite, 2'20. Salvados, 8 pesetas fanega.

Buenavista de Valdavia

DEFUNCION. El día 28 falleció a los 13 años de edad el niño Prudencio Sánchez Calvo, dejando en el mayor desconsuelo a sus padres don Prudencio y doña Tomasa y familia toda. Murió con los auxilios espirituales y recibió cristiana sepultura el día 29 a las once, habiendo rendido tributo de cariño y expresión de dolor los niños de las escuelas, quienes, en número de más de ciento, acompañaron con sus maestros y numerosa concurrencia a la mortuoria y sagrada mansión, al que un día fue compañero amante y discípulo querido por su bondad, constancia y aprovechamiento.

Descanse en el Señor el joven Prudencio y sirva de lenitivo al amargo dolor que sus familiares experimentan, el testimonio de condolencia sincera que tiene recibido.

EL CORRESPONSAL

Antonio Guzmán Casado. TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11 (Antes Zapata).

YAGÜES GARCIA OCULISTA. Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1.ª-Palencia.

Luis Martín Gromaz. Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patio Castaño.

U. Román Baquerín. Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades de la garganta.

RAYOS X. Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo.

Anuncios por palabras. PARA OPERACIONES DE BINAR. Lo más indicado es el bisurco RUD-SACK legítimo, anchura 44 centímetros. El material RUD-SACK es la herramienta más útil que adquiere el labrador. Maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDENSE doscientas reses lanaras, nuevas, mitad hembras y mitad machos, por pasar a menores. Lázaro Roscales. Tabanera de Valdavia.

VENDENSE par mulas de 5 años, 7 dedos; caballo, 9 años, 5 dedos; un carro y una serret seminuevos, y una cabra primer parto, en San Sebastián de Campos. Indalecio Pastor.

SE NECESITA un oficial herrero, en Olmos de Pisuergra, en casa Victorino Cacho.

Saldaña

EL ESTATUTO CATALAN. Convocados por el Sr. presidente de la Asociación Patronal de Comerciantes e Industriales de esta villa y su distrito, don Augusto Abia Ruiz, se reunieron días pasados los señores que componen la Junta Directiva, y por unanimidad acordaron haber visto con agrado el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, de convocar a todos los Ayuntamientos castellanos para protestar contra la actitud catalana.

Se acordó también dirigir un telegrama al señor alcalde de Palencia, redactado en estos términos: "Reunidos en sesión extraordinaria. Junta Directiva Unión Patronal de Comerciantes e Industriales de esta villa y distrito, acuerdan felicitar efusivamente a esa Corporación por plausible acuerdo de protesta contra actitud catalana separación de España.—El presidente, Augusto Abia Ruiz."

Nos parece muy bien la actitud de esta Junta Directiva al felicitar al excelentísimo Ayuntamiento de Palencia por su excelente acuerdo.

El señor presidente de la Patronal ha colocado en el escaparate de su comercio un letrero en que se lee: "No se compra a ningún viajante catalán."

UN SUSCRIPTOR

PIÑA DE CAMPOS. FALLECIMIENTO. El domingo pasado, día primero, ha recibido cristiana sepultura don Eduardo Díez Pérez, de cincuenta y dos años de edad, propietario y querido amigo nuestro.

A su viuda doña Angelita Villegas y a sus hijos Eduardo, Andrés, Ascensión, Victoriana, Táraxia y Juanita, les reiteramos nuestro más sentido pésame por la pérdida de familiar tan querido.

El pueblo en masa acompañó al finado hasta su última morada. Por sus virtudes y afable trato contaba con las simpatías de todos sus convecinos. Desempeñó el cargo de alcalde repetidas veces.

EL CORRESPONSAL

IMPORTANTE. Véndese casita con 3 habitaciones y cocina, frente a la Azucara, en lo mejor de Venta de Baños. Calle "La Armonía", R, y un auto "Renault", 3 caballos. Razón, Ignacio Pereda.

VENDENSE máquina segadora, marca "Cormick". Para tratar en Abia de las Torres. Jacinto Melendro.

VENDENSE dos casas: una en la Plaza de la Compañía, número 1 y otra en la calle Mayor Antigua, número 36. Informes: Daniel del Barco. Calle Santa Marina, número 10.

EN SANTANDER véndese casa en 20.000 pesetas, dos pisos y planta baja, propia para tienda; agua y huerta; linda carretera, renta 150 pesetas mensuales, poco gasto; para tratar, con Mateo Francés. Calle Prado San Roque, número 2. Santander. Facilidad para el pago.

PERDIDA yegua roja, paticalzada de las cuatro patas y una estrella en la frente. Quien la haya recogido puede dar aviso a Pablo Merino, en Olmos de Ojeda.

CASA: se vende en esta capital, y sitio céntrico; para informes, en esta Administración.

LOCALES, arriendanse dos en calle céntrica, de 14 por 5 metros cada uno; alquiler barato. Informes en esta Administración.

CARRO de varas, poco usado, se vende barato. Informarán: Comercio de Polo. Palencia.

SE VENDE un coche torpedo "Fiat" 501, en buen estado; Informarán, en el Garage Central.

SIRVIENTA: se necesita para señor solo. Villaviudas. Agabo Cantena.

GIEZA-OPTICO. MAYOR, 108.—PALENCIA. Consultorio de enfermedades de los ojos. Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

Cisneros

FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO. Se ha celebrado la fiesta nacional del trabajo, que, por coincidir en domingo, participó del descanso todo el vecindario.

Los afiliados a la U. G. T. han recorrido en manifestación pacífica las principales calles de la localidad, cantando canciones alusivas a sus ideales, acompañados de dulzainas.

El programa fué el siguiente: A las once, mitin en un local cerrado, por el concejal de la minoría socialista de Palencia, don Lino Rodríguez.

Por la tarde, a las cuatro, baile público, y a las seis, una velada teatral por un cuadro artístico de la localidad.

EL MERCADO. Trigo, a 90 reales fanega. Cebada, a 56. Avena, a 46. Maiz, a 50 pesetas kilogramo con sacco.

Cuarta, a 23. Salvados, a 13'50. Harina integral, a 66 pesetas 100 kilos.

Salieron varios vagones para Albacete, Reinoso y Mave.

EL CORRESPONSAL

Las Gabañas de Castilla

LA FIESTA DEL BEATO CAPILLAS. Se ha celebrado en esta localidad la fiesta en honor de su Patrono el Beato Capillas, cuya beatificación se conmemora el día dos del actual.

Este año, la fiesta ha superado en entusiasmo, brillantez y solemnidad a las celebradas en años anteriores. Bien puede decirse que el vecindario en masa se ha sumado a la conmemoración del excelso patrono, rivalizando en entusiasmo e interés para solemnizar la tradicional fiesta.

Por la mañana se celebró Misa solemne, a la que asistió todo el vecindario, predicando el sermón el culto sacerdote don Andrés Enrique, hijo del pueblo y párroco de La Mudarra, el cual pronunció una elocuente oración sagrada acerca de las virtudes del patrono del pueblo.

Pero el acto más destacado de la fiesta fué la solemne procesión que tuvo lugar por la tarde, lo cual constituyó una imponente manifestación religiosa, en la que no faltó ni un solo vecino de Baquerín, dándose durante todo el trayecto entusiastas y de lirantes vivas al Santo, en un alarde insuperable de fe, devoción y religiosidad.

Ejemplos como éste de Baquerín de Campos, debían ser imitados por todos los pueblos para hacer llegar a los altos Poderes el verdadero sentir de la conciencia nacional.

EL CORRESPONSAL

Baquerín de Campos

SOMBREROS. Últimos modelos para la temporada. Marqués de Albatá, número 1.

M. SAYALERO. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 Menéndez Pelayo, 5. Palencia.

VA ABRI sus puertas el GRAN ALMACÉN DE ESCABECHES :: VINOS :: LEGUMBRES Y ULTRAMARINOS AL DETALL, DE VICTORIANO DE VENA. Nadie debe comprar sin antes consultar precios, en la seguridad que economizará dinero. DR. CAJAL, LETRA C. Antiguo almacén de la Viuda de Puertas. PALENCIA.

Se han recibido las nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932. VEA LA INCOMPARABLE B. S. A. EN LA CASA SALAMANCA. MAYOR PRINCIPAL, 53. Bicycletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Accesorios de todas las clases a precios baratísimos. REGINO SALAMANCA. Mayos Pral., 53.—PALENCIA.

Se han recibido las nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932.

Se han recibido las nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932.

Se han recibido las nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932.

Se han recibido las nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932.

Se han recibido las nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932.

Se han recibido las nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932.

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA. Consulta en Astudillo los domingos. CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA. (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Banco Urquijo Vascongado. Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

OPERACIONES BANCARIAS DE TODAS CLASES PRINCIPALMENTE. DESCUENTOS -- NEGOCIACIONES -- PRESTAMOS -- CREDITOS. CAMBIO -- BOLSA. INTERESES QUE ABONA. Cuentas Corrientes: 2 y 1/2 por 100. Caja de Ahorros: 4 por 100. Imposiciones anuales: 4 y 1/2 por 100. HORAS DE CAJA DE 9 A 1. ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo. DIRECTOR: D. Luis A. Polanco. SUCURSAL EN VILLADA

VA ABRI sus puertas el GRAN ALMACÉN DE ESCABECHES :: VINOS :: LEGUMBRES Y ULTRAMARINOS AL DETALL, DE VICTORIANO DE VENA. Nadie debe comprar sin antes consultar precios, en la seguridad que economizará dinero. DR. CAJAL, LETRA C. Antiguo almacén de la Viuda de Puertas. PALENCIA.

Se han recibido las nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932. VEA LA INCOMPARABLE B. S. A. EN LA CASA SALAMANCA. MAYOR PRINCIPAL, 53. Bicycletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Accesorios de todas las clases a precios baratísimos. REGINO SALAMANCA. Mayos Pral., 53.—PALENCIA.

Un proyecto de ley EL RECLUTAMIENTO Y ASCENSOS DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

MADRID.—El jefe del Gobierno ha leído en las Cortes el proyecto de ley sobre reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército. Consta de extenso preámbulo, en el que se justifica la necesidad de mejorar la amplitud del mando. La enseñanza de los que aspiren a ser oficiales se dará en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aviación. Los alumnos de las dos primeras Armas se reclutarán entre personas de 18 a 22 años de edad, con el título de bachiller o estudios de Facultad universitaria. Los oficiales se someterán a las mismas pruebas de ingreso por riguroso orden de antigüedad, mediante normas que se señalen. En las convocatorias se reservará el 40 por 100 de plazas para los paisanos, y el 60 para suboficiales de las distintas Armas. El ingreso en la Academia de Aviación será objeto de disposiciones especiales. Los alumnos paisanos prestarán durante seis meses servicio militar en Cuerpo activo. Los alumnos paisanos y suboficiales pasarán un plan de estudios dividido en semestres y ascenderán después a tenientes, colocándose a continuación de su promoción de ingreso en la Academia. La función de Estado Mayor la desempeñará el personal del Cuerpo, mientras exista éste. Los servicios de Intendencia se reclutarán entre el personal subalterno de todas las Armas con cinco años de servicios. La Sanidad Militar, entre licenciados de Medicina, Veterinaria y Farmacia. Los servicios de justicia militar, que no tendrán categoría mili-

ESTREÑIDOS!! ¿Quiere curar sencilla y radicalmente su estreñimiento? En su mano está. El Pbro. doctor D. M. Pérez (antes cura de Tampico, Méjico), le mandará por correo certificado, un bote de este producto maravilloso, compuesto de varias plantas. No produce molestias, muy agradable y legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Mandar 2 pesetas en sellos de correo, o por Giro Postal, a Calle Maura, 15. CASTELLON.

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá sola mente el sábado día 14 de Mayo, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni estreñimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se caiga para nada, pues permaece siempre fijo sobre la parte herniada. El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En Palencia, el día 14 de Mayo, en el Hotel Samaria. En Barcelona, calle Ancha, 46, pral., (Junto a Correos.)

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Concejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero. Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

De provincias POR UNA IMPRUDENCIA, SE INCENDIA UN DEPOSITO DE MUNICIONES

LA POLICIA DETIENE A LOS AUTORES DE UN ATRACO

INCENDIO En un garage de Santa Ana limpiaba una motocicleta Manuel Rico, utilizando gasolina. Para que ésta se secase se le ocurrió aplicarle una cerilla encendida; la llama incendió el motor e inmediatamente se inflamó el depósito. El muchacho huyó dando gritos de auxilio, y el fuego se propagó rápidamente a un comercio existente en el mismo edificio, propiedad de José Escobar. En dicho establecimiento había escopetas de caza, cartuchos, municiones y armas cortas. Al ponerse en contacto con el fuego estallaron las municiones. Las llamas fueron consumiendo rápidamente el combustible que había en el comercio, extendiéndose el fuego a los demás pisos del edificio. El incendio fué sofocado tras incesantes trabajos por el vecindario, y el comercio de Escobar quedó destruido. Las pérdidas se elevan a veintemil pesetas.

ATACADORES DETENIDOS BARCELONA.—Varios agentes de la Brigada de Investigación Criminal siguiendo las instrucciones recibidas del comisario señor Tarragona, han venido practicando una serie de diligencias encaminadas a descubrir a los autores del atraco que fué cometido el sábado en casa del habitado señor García Martínez. Las pesquisas policíacas se han visto coronadas por el éxito, significando un verdadero triunfo para los agentes que han intervenido en todos los trabajos.

Hernández Bohorques, conocido estafador, procesado en diversas ocasiones. Conducidos a presencia del señor Tarragona y puestos, ante el atraco y los demás individuos de su familia, fueron reconocidos en el acto. A Basilio Hernández le fueron encontrados, entre otros objetos, un "carnet" extendido por una Asociación periodística de Barcelona; una cédula a nombre de Carlos Georges Chepin y un artículo en el que se ataca a "Gaziel" y a la Liga. Este último individuo fué el que se presentó vestido de guardia de Seguridad en casa del señor García. VUELCA UNA CAMIONETA CORDOBA.—La camioneta que hace el servicio de transporte de obreros al canalillo del pantano de Breña hizo un viraje falso. Salieron despedidos once obreros, que resultaron heridos. De ellos, José García, Manuel Alfaro y José Jurado se encuentran gravísimos y temese que perezcan.

LA GUARDIA CIVIL GARANTIA DE LA TRANQUILIDAD PUBLICA VALENCIA.—En la madrugada última, tres individuos se acercaron con cautela sospechosa a un poste de la línea de conducción de energía eléctrica para el servicio de la presa de agua potable y mejoras de Valencia, cuya vigilancia está encomendada a la Guardia civil del puesto de Manises. La pareja de servicio dió el alto a los sospechosos, y éstos emprendieron la huida.

ENCUENTRAN MUERTO AL SERENO BARCELONA.—Ayer, al abrirse una fundición de la calle de Evaristo Arnús, los obreros encontraron en ella muerto al sereno Vicente Ramos, de cuarenta y cinco años de edad. Se practican diligencias para esclarecer el suceso.

GACETILLAS ¿Queréis que la más ingrata os corresponda por fin? Comprad camisa y corbata, un abrigo y una bata en la Gran Casa Martín. Camisería, corbatas, calcetines. Confecciones esmeradas Mayor Pral., 78. Teléfono 266

EL UNICO NITRATO NATURAL que además contiene iodo natural No acidifica las tierras Tiene más de 40 años de garantía agronómica en los terrenos de España Es imposible de falsificar es el NITRATO DE CHILE SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE Pi y Margall, 16 Teléfono, 94770 Apartado, 909 MADRID

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SORDUA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SORDUA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Noticias de Madrid DOS OBREROS QUEDAN SEPULTADOS EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

MADRID.—A las cinco de la tarde de ayer, en un solar de la calle de Fernando el Católico, número 60, esquina a la de Escosura, donde se realizan excavaciones para la construcción de una finca, se hallaban varios obreros trabajando. Dos volquetes cargaban sus carros, cuando inopinadamente se produjo el desprendimiento de un gran bloque de tierra, que sepultó a ambos. Sus compañeros acudieron rápidamente a su auxilio, y fué avisado el Servicio de bomberos, que llegó en breves momentos. Después de no pocos trabajos se logró extraer a los infortunados obreros. Estos se llaman Juan Sánchez Pérez y Manuel Armada. El primero era cadáver, y el segundo, al parecer, se encontraba en estado muy grave. Sin pérdida de momento fué trasladado el herido a la Casa de Socorro de la Universidad, donde, asistido por los médicos de guardia le fueron apreciadas diversas heridas y magullamientos en distintas partes del cuerpo, calificando su estado de gravísimo. Después de practicada la cura de urgencia ingresó el herido en el Hospital de la Beneficencia.

El Juzgado de Chamberí, que se hallaba de guardia, se personó en el lugar del suceso para practicar las oportunas diligencias y averiguaciones sobre las causas que han motivado el hundimiento. Los obreros que trabajaban en el lugar del suceso han declarado que sin duda el motivo del accidente fué que al abrirse un pozo en la parte alta de los terrenos, y como la tierra es movediza, al socavar los volquetes por la parte de abajo, se produjo el desprendimiento. El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial. CICLISTA MUERTO MADRID.—Ayer tarde una camioneta, arrolló en la glorieta de Atocha a un ciclista. El conductor de la camioneta intentó darse a la fuga, pero fué alcanzado por un guardia motorista, que lo detuvo. El ciclista murió a consecuencia de diversas y graves heridas en todo el cuerpo y fractura de la base del cráneo. Carecía de documentación y por este motivo se ignora de quién se trata. DETENCION MADRID.—A última hora de la tarde fué asistido en la Clínica de Urgencia de la calle de Sagasta un individuo que padecía heridas de poca importancia en una mano que se causó al chocar violentamente contra un automóvil cuando huía. El herido marchaba por la calle de la Palma acompañado de dos mujeres, cuando se cruzaron con dos agentes de la autoridad. Estos reconocieron en el sujeto y en sus dos acompañantes a un maleante y dos "mecheras", fichados en la Dirección de Seguridad, e intentaron detenerlos. Los tres salieron huyendo, y el hombre salió corriendo con gran velocidad, perseguido de cerca por los dos policías. De esta manera fué a cruzar la Corredera en el momento en que venía un taxímetro con la matrícula de Madrid, número 20.587, conducido por Luis Nicolás Díaz. El chófer advirtió que el atropello era inevitable, y únicamente pudo meter un freno al mismo tiempo que el sujeto iba a estrellarse contra una de las porrazuelas, con tal violencia, que causó en el coche una abolladura considerable.

ALBERTO BARON APARICIO FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS (Pida usted catálogos) ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA) PAREDES DE NAVA (PALENCIA) EL SIGLO XX Exhibe en sus escaparates los coloridos y clases más en boga de esta temporada, para abrigos y trajes de entretiempo

JABON CHIMBO El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

JABON CHIMBO El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

JABON CHIMBO El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 200

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles consulta en Herrera

Las Cortes Constituyentes

EN LA SESION DE AYER EL DIPUTADO SEÑOR MARTIN PROTESTA CONTRA EL DECRETO DE IMPORTACION DE TRIGO EXTRANJERO

TAMBIEN SE LEE EL PROYECTO DE RECLUTA DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

COMIENZA LA SESION
MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Marina, Agricultura y Obras Públicas.

SUPPLICATORIOS

Se acuerda nombrar para los suplicatorios pedidos contra la señorita Nelken y el señor Urquijo, la misma comisión nombrada para entender en el suplicatorio contra el señor Templado.

PROYECTO DE LEY

El ministro de Marina da lectura a un proyecto de ley sobre Tribunales de honor en la Marina, que pasa a la comisión correspondiente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García Hidalgo protesta de que no se haya planteado la interpelación sobre la política cordobesa.

El señor Madariaga (don Dimas) pide que se prorrogue hasta el mes de septiembre el plazo para el pago de los préstamos realizados por el Crédito Agrícola a los agricultores. También solicita que se declare en suspenso el decreto sobre ocupación de los obreros en sus términos municipales.

El ministro de Agricultura le contesta.

LA IMPORTACION DE TRIGOS

El señor Martín (don Pedro) dice que, haciendo uso de las facultades que concedieron al ministro los decretos de 6 y 29 de marzo de 1930, hoy leyes de la República, se ha autorizado la importación, primero, de cincuenta mil toneladas de trigo extranjero, en forma que el precio de 100 kilos en puerto sea de 53 pesetas; y después, de cien mil toneladas más, a base de que el precio resulte en Madrid al mismo de 53 pesetas. Nadie, en principio, y menos un labrador, ha discutido la facultad de importar trigo, si falta el necesario para el consumo, según la información que con buena fe, reconocida por todos, se practicó en los meses anteriores; pero la más elemental prudencia, para no perjudicar a los productores nacionales, exige dos cosas: primera, no importar más que lo estrictamente necesario, y segunda, salvar, en lo posible, las diferencias relativas a la modalidad del impuesto de transporte, que obedecen a circunstancias de carácter permanente. Era también necesario no olvidar que existen leyes de carácter permanente, como la de aranceles, que impone al quintal métrico de trigo introducido catorce pesetas oro de derechos arancelarios, y la de 10 de junio de 1922, que prescribe que para poder autorizar la importación de trigo exótico es necesario que el precio del nacional se mantenga y rebase el de 53 pesetas en los mercados reguladores de Castilla.

Admite que las leyes de Abastos citadas faculten al ministro actual para decretar la importación; pero no para restringir los derechos arancelarios, y, en todo caso, no ha debido disminuirlos hasta el punto de bajar de la tasa reglamentaria, que es de 58 pesetas en Barcelona, o sea 53 en Castilla, más cinco pesetas, aproximadamente, de portes.

Con la importación de cincuenta mil toneladas se restringe dicha tasa en cinco pesetas, lo cual supone una ganancia considerable para los harineros del litoral, la misma que deja de percibir el Estado por menor ingreso de Aduanas. De la importación de cien mil toneladas nada habría que decir si se destina íntegramente a Madrid y no al exterior; pero en las condiciones en que se admite la entrada se beneficiará en diez pesetas por quintal métrico el que se molture en fábricas del litoral. Según el ministro, los agricultores no tienen derecho a hacer esto, que redundará en perjuicio del labrador castellano y en beneficio exclusivo de los harineros del litoral, pero no del público.

Facilitar trigo a éstos al mismo precio que los harineros del interior puede producir estos dos efectos: o los harineros del litoral bajan el precio de sus harinas, extendiendo su radio de acción y viniendo a meterse en los mercados propios de los harineros del interior, que, naturalmente, bajarían el precio de compra, en perjuicio para los labradores; o siguen vendiendo sus harinas con arreglo al precio a que las venderían si comprasen al precio de Castilla, a 53 pesetas, que es el de tasa, embellezándose bonitamente dos mil millones y medio de pesetas de margen. En resumen: una vez más se dejan de cumplir las leyes, que podían proteger la producción agraria, como la de derechos arancelarios y la de la tasa, ya que cuando llega el momento de aplicarlas es el mismo Gobierno el que se niega a ello. Anuncia una interpelación sobre política general agraria y de abastos.

El ministro de Agricultura le contesta. Dice que la importación de trigo no ha perjudicado a nadie y ha obedecido, en todo caso, a no haber declarado las existencias los que tienen trigo. Relata los esfuerzos para conseguir que los trigueros declarasen las existencias, y afirma que el pan no se encarecerá porque no habrá trigo extranjero cuando se recolecte el del país.

El señor Martín (don Pedro) rectifica entre constantes interrupciones.

LA RECLUTA DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

El señor Azaña sube a la tribuna y lee el proyecto sobre forma de reclutar en lo sucesivo la oficialidad del Ejército.

LA EJECUCION DE OBRAS HIDRAULICAS

Comienza el orden del día y continúa la discusión del proyecto de ejecución de obras hidráulicas.

El señor Martínez Moya pide al ministro que incluya en el proyecto uno sobre los ríos Castrol y Guardal, lo cual le permitirá resolver la angustiosa situación de los pueblos de la vega de Lorca y cuenca de la Almanzora.

La situación es tan angustiosa que motiva que los colonos se suiciden por falta de agua. Le contesta el ministro de Obras, diciendo que conoce perfectamente las necesidades de dicha región y está dispuesto a favorecerlas; pero ningún ministro consciente de sus deberes puede incluir en el plan de obras un proyecto no terminado todavía por los técnicos.

EXPLOTACION DE FERROCARRILES ABANDONADOS POR LAS EMPRESAS

También se aprueba otro, dando normas para la explotación por el Estado de las líneas de ferrocarriles abandonados por las Empresas concesionarias.

VARIAS PROPOSICIONES

El señor Rey Mora apoya una proposición relativa a las compensaciones que deben otorgarse a varios comandantes de distintos Cuerpos, y después la reñota.

El señor Mirasol apoya otra proposición sobre el régimen arancelario de las materias tárticas.

Se acepta una proposición para que se conceda una pensión a doña Rosa Abad e hijas.

LAS DELEGACIONES DE TRABAJO

Continúa la discusión del proyecto sobre creación de las delegaciones de Trabajo, discutiéndose el artículo séptimo, que es aprobado después de rechazar numerosas enmiendas.

Se aprueba también el octavo. El ministro de la Gobernación sube a la tribuna y lee un proyecto que pasa a la comisión correspondiente.

Continúa después la discusión del proyecto de Delegaciones de Trabajo, discutiéndose el artículo noveno.

El señor Royo Villanova pide la palabra sobre el artículo noveno para hacer notar que no es ninguna clase de garantías para evitar que un ministro pueda nombrar a quien le parezca para estas plazas tan espléndidamente dotadas.

Cree que deben quedar los actuales delegados, y proveerse las plazas que haya que cubrir, además, por oposición libre, y opina que las oposiciones serán una farsa.

El señor García Bravo defiende una enmienda en sentido se-

mejante, siendo ambas rechazadas.

Se aprueban los artículos noveno y décimo.

Comienza a discutirse el undécimo, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

LERROUX Y EL ESTATUTO

MADRID.—El señor Lerroux conversó con los periodistas en los pasillos del Congreso, y uno de éstos le interrogó acerca de su intervención en la cuestión del Estatuto. Contestó el señor Lerroux que desde luego es probable que intervenga; lo que no puede decir es en qué momento lo hará.

Se habló de las diversas opiniones que hay acerca del Estatuto catalán, y el señor Lerroux dijo:

—Pues yo no estoy ni con los que combaten furiosamente el Estatuto ni con los que defienden con ardor.

CONFERENCIANDO

Toda la tarde continuaron en el Congreso las conferencias en tre políticos, relacionadas con la próxima discusión del Estatuto.

El señor Maura confirió durante una hora con don Marcelino Domingo, y después con los señores Azaña y Prieto.

Interrogado luego el señor Maura, se limitó a decir que había cambiado impresiones sobre las líneas generales del Estatuto.

Después don Marcelino Domingo conferenció extensamente con el señor Azaña.

Al terminar la sesión, el señor Cordero confirió con el señor Besteiro. Finalmente, el señor Azaña, se entrevistó con el señor Besteiro.

Al salir el señor Cordero de hablar con el señor Besteiro, dijo que habían tratado temas sin trascendencia.

Respecto al criterio de los socialistas sobre el Estatuto, dijo que la minoría se reunirá para fijar la posición; pero el Gobierno no deberá también exponer su criterio. Se trata de un problema de gran trascendencia para toda España.

Al terminar el señor Azaña la entrevista con el señor Besteiro, le preguntaron los periodistas cuándo se celebraría Consejo para tratar del Estatuto.

El Consejo, contestó el presidente, será el viernes como ordinariamente, y alguna vez hemos de tratar del Estatuto, pero sin hacerlo en Consejo extraordinario, sino en un Consejo corriente.

El señor Companys dijo que no le causaba extrañeza la excitación que se observa en algunos sectores políticos en relación con el Estatuto. Estos problemas siempre producen estas de opinión contrarias. Algunos los mantienen de buena fe, pero otros los utilizan para boicotear la República.

Según parece son tres los turnos contra la totalidad del dictamen del Estatuto, y los consultarán los señores Lerroux, Maura y Martínez de Velasco. Caso de ampliarse, el otro turno lo consumiría un diputado agrario representante de Burgos.

El señor Royo no piensa intervenir hasta que se discuta el artículo noveno, al cual ha presentado una enmienda.

El señor Lerroux combatirá la parte referente a Instrucción pública, Orden público y Hacienda.

Notable Doctor Americano

Endosa Un Tratamiento Contra La Epilepsia

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DE UN ANTIGUO COMADANTE DEL REAL CUERPO MEDICO INGLESE

New York, E. U. A.—El doctor Clarence J. Miner, conocido médico de este estado, ha hecho las siguientes manifestaciones sobre el Resenol, un nuevo remedio de maravillosa eficacia en el tratamiento de la epilepsia "Lo recomiendo calurosamente a los que sufren de epilepsia y es mi esperanza que los millones de pacientes que hay por todo el mundo conozcan esta bendición". Se darán más informes a los interesados, sin gasto alguno. Escriba y pida el librito titulado "¿Puede Combatirse la Epilepsia?" Diríjase a Renesol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 172.

SALA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento, se ha prestado asistencia facultativa a las personas que se mencionan.

Antonio Baldajos, de 75 años; heridas contusas en las regiones labial inferior y nasal.

Miguel Mencio, de 22; herida contusa en la región parietal.

Concepción Solano, de 2; distensión ligamentosa en la articulación de la muñeca izquierda.

Cástor Berclanos, de 20; heridas contusas en dos dedos de la mano izquierda.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

Auxiliares de Gobernación

Más de 85 plazas con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: desde 16 años. Instancias hasta el 31 de mayo. Edición oficial del Programa. Circular con detalles, gratis. PREPARACION, 30 pesetas mes. NUEVAS "CONTESTACIONES REUS", 25 pesetas.

Auxiliares de Agricultura

Más de 76 plazas con 2.500 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título. Circular con detalles, gratis. PREPARACION, 30 pesetas mes. NUEVAS "CONTESTACIONES REUS", 12 ptas.

Auxiliares de Archiveros

30 plazas con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Título de Bachiller, Maestro o Perito Mercantil. Edad: 18 a 47 años. Instancias hasta el 30 de mayo. Circular con detalles, gratis. PREPARACION, 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", 34 pesetas.

Mecanógrafos de Estadística

Próxima convocatoria de unas 60 plazas. No se exige título. Se admiten señoritas. PREPARACION, 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", en preparación.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6

Apartado, 12.250. — MADRID

Una oferta interesante

Novedades en estuches de papel y sobres y todo cuanto se necesita para un escritorio.

Cuentos en colores, para niños, y libros para Premio.—Cuadernos de dibujo, pinturas e imprentillas.

Biblioteca de grandes Novelas, de los autores más afamados, a dos pesetas tomo de 300 a 450 páginas.

LIBROS DE OCASION con grandes descuentos

Imprenta, Librería y Papelería

L A S E R N A

Calle Mayor, 37.

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7 (antes S. Juan) PALENCIA

ESTA MADRUGADA HA FALLECIDO EN MADRID EL FAMOSO BAJO DE OPERA, JOSE MARDONES

EN ALCAZAR DE SAN JUAN HA DESCARRILADO UN TREN, RESULTANDO UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

SECRETARIOS DE CIVICO NAVERO Y CUBILLAS DE CERRATO

MADRID.—En la "Gaceta" de hoy aparece una orden por la que se nombra secretario del Ayuntamiento de Cívico Navero a don Amancio Reyes Espoza.

Por otra orden, que también inserta el periódico oficial, se nombra secretario del Ayuntamiento de Cubillas de Cerrato a don Moisés Sandino.

UNA COMISION PARA VICTORIA KENT

MADRID.—En la "Gaceta" de hoy se inserta un Decreto por el que se nombra en comisión de servicio a la directora general de Prisiones, doña Victoria Kent, para que acompañada del personal que se mencione se traslade a Francia, Bélgica y Suiza, a fin de estudiar el régimen penitenciario que se sigue en aquellas naciones.

HA FALLECIDO MARDONES

MADRID.—Esta madrugada, alrededor de las cuatro y media, ha fallecido en su domicilio, Torrecilla del Leal, 7, el célebre bajo don José Mardones.

Días antes se agravó en su enfermedad, por lo que recibió muy fervorosamente los Santos Sacramentos.

Ayer tarde empeoró, entrando en el período agónico. En el momento en que ocurrió el fallecimiento, se encontraba acompañado de su esposa, doña María Sterne, sus sobrinos y varios amigos.

Por la casa mortuoria han desfilaro durante el día de hoy muchísimas personalidades. Se han recibido también muchos telegramas de pésame de España y diversas partes del Extranjero sobre todo de América.

El muerto actuó durante mucho tiempo en América del Sur, pasando después a América del Norte, actuando en el Metropoli-

CONCURSO ANUNCIO

La Sección Agronómica saca a concurso el alquiler de un local-garaje que tenga unos 50 metros cuadrados de planta y provisto de agua, luz y foso.

Se admiten proposiciones en las oficinas de la Sección, calle de Galán y García Hernández, número 6.

NECROLOGIA

En Torquemada ha fallecido el culto médico don Isabelino Valdeomillos de Bustos.

El finado, por sus estimadas dotes de ciencia, prestigio profesional y carácter afable, gozaba del cariño de sus convalecientes, por cuyo motivo su muerte produjo verdadero sentimiento.

Al elevar una oración por su alma, nos asociamos muy de veras al dolor que sufren su desconsolada viuda, sus atribulados hijos y resto de sus allegados.

Tribunal de los Cursillos de selección del Magisterio

Este Tribunal, en sesión de hoy, acordó aprobar y declarar aptos para pasar a la tercera parte del Cursillo a todos los aspirantes que han realizado las prácticas obligatorias en las diferentes Escuelas nacionales de niños y niñas de la capital y pueblos de la provincia a que fueron destinados.

Palencia, 4 de mayo de 1932. El presidente, Manuel Yubero Fernández. El secretario, Victoriano García.

PARA LA INDUSTRIA

Toda clase de estados e impresos, primorosamente hechos, en la

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

GANADEROS

Pastos abundantes en la Dehesa de Tablada; podéis llevar vuestros ganados de mayor a pasar a los prados, por quinenas, por meses, por trimestre o hasta septiembre. Para informes, el antiguo guarda ganadero de la misma.

Informaciones de última hora

FALLECIDO EN MADRID EL FAMOSO BAJO DE OPERA, JOSE MARDONES

EN ALCAZAR DE SAN JUAN HA DESCARRILADO UN TREN, RESULTANDO UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

litano de Nueva York con un gran éxito.

Hace dos años regresó a España, recorriendo casi todas las poblaciones dando conciertos.

POR LOS MINISTERIOS

MADRID.—El ministro de Estado recibió esta mañana las visitas de los embajadores de Francia, Chile y Cuba y de los ministros de Perú y El Salvador.

El señor Largo Caballero recibió hoy una comisión de subalternos de la Trasatlántica, quienes enteraron al ministro de los rumores que circulaban acerca de próximos despidos que realizara dicha Compañía, en vista de la mala situación que está atravesando. El señor Largo Caballero les prometió ocuparse de ese asunto.

Dijo después a los periodistas que se habían resuelto varios conflictos sociales.

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

MADRID.—El ministro de Agricultura ha manifestado que en el Consejo del viernes se designarán las personas que han de formar parte del Consejo ordenador de la Economía Nacional.

Añadió el señor Domingo, que para la designación de estas personas solo se atenderá a las tres cualidades: capacidad, autoridad y austeridad.

En el acto de toma de posesión que se verificará inmediatamente después de los nombramientos, pronunciará el discurso en el que explicará detalladamente la finalidad que incumbe a los consejeros.

Terminó diciendo que su viaje a Madrid lo había aplazado hasta el lunes de la semana entrante.

EL NUEVO JEFE DE POLICIA

MADRID.—El nuevo jefe de Policía, es don Juan José Aragónes Cambrin.

El director general de Seguridad saldrá acompañado de su secretario señor Gaiza para visitar Zaragoza, Lérida y Valencia, con el fin de estudiar la organización de las nuevas secciones de guardias de asalto en dichas poblaciones.

DECRETOS DE JUSTICIA
MADRID.—En el ministerio de Justicia han facilitado nota de dos decretos que ha firmado el presidente de la República, sobre la refundición en una sola categoría, de los magistrados de Audiencia.

Se suprimen varios cargos de presidentes de sala de lo civil, en las Audiencias de Albacete, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada.

La suspensión del mitin derechista de Valladolid

Acción Popular, de Valladolid, ha dado un manifiesto a la opinión española en el que se hace saber que "el Gobierno ha suspendido el grandioso acto que había de celebrarse en dicha capital mañana, día 5 de mayo".

Se hace saber en ese manifiesto que la suspensión del mismo —que prometía ser una imponente manifestación del catolicismo español— es mucho más elocuente que los discursos que en aquel se pronunciaran y mucho más significativa que el espectáculo de las cincuenta mil personas, como mínimo, que a él pensaban asistir.

Añade que no es posible justificar la suspensión con la culpa de siempre de una posible alteración del orden público, ya que un gobernador, con la más remota idea de su autoridad y con la dignidad mínima exigible, está obligado a proteger a cuantos actúan dentro de la legalidad.

"Acción Popular—termina su manifiesto—anticipa que estando obligada al cariño con que todas las derechas acogieron el acto que se preparaba, se considerara en el deber sagrado de llevarla a efecto, cuando "por el procedimiento que sea, cese la tiranía que hoy oprime a la opinión sana del país".

Para una y otras, nuestra felicitación y más cumplida enhorabuena, de la que queremos participen a su vez, las familias de las nuevas religiosas y la Comunidad de este Noviciado.

VENDENSE vacas recién paridas y abocadas a parir. Alameda de Rio, número 7. Palencia.

VENDENSE vacas recién paridas y abocadas a parir. Alameda de Rio, número 7. Palencia.

VENDENSE vacas recién paridas y abocadas a parir. Alameda de Rio, número 7. Palencia.

VENDENSE vacas recién paridas y abocadas a parir. Alameda de Rio, número 7. Palencia.

VENDENSE vacas recién paridas y abocadas a parir. Alameda de Rio, número 7. Palencia.

VENDENSE vacas recién paridas y abocadas a parir. Alameda de Rio, número 7. Palencia.

VENDENSE vacas recién paridas y abocadas a parir. Alameda de Rio, número 7. Palencia.

VENDENSE vacas recién paridas y abocadas a parir. Alameda de Rio, número 7. Palencia.

VENDENSE vacas recién paridas y abocadas a parir. Alameda de Rio, número 7. Palencia.

VENDENSE vacas recién paridas y abocadas a parir. Alameda de Rio, número 7. Palencia.

VENDENSE vacas recién paridas y abocadas a parir. Alameda de Rio, número 7. Palencia.

VENDENSE vacas recién paridas y abocadas a parir. Alameda de Rio, número 7. Palencia.

da, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Quedan suprimidas las Audiencias territoriales de Pamplona, Palma de Mallorca y Las Palmas.

Se crean en Madrid once juzgados de primera instancia y otros once municipales.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN MENSAJERIAS

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En esta estación ha ocurrido un accidente ferroviario, en el que han resultado un muerto y varios heridos.

El tren de mensajerías número 457, procedente de Sevilla, compuesto de vagones frigoríficos, que conducían pescados, descarriló por la rotura del eje de la locomotora en la bifurcación de las dos líneas de Valencia y Andalucía, en el kilómetro 60, quedando la máquina empotrada en el suelo.

Resultaron destruidos el tender, el furgón y cinco vagones.

Dos empleados que viajaban en el furgón resultaron con graves heridas y muerto un agente comercial, encargado de custodiar el pescado, llamado Bartolomé Cortes Octavio.

También resultó herido el conductor Domingo Gutiérrez, el cual fué trasladado a Madrid en el expreso de Algeciras.

La línea quedó interceptada durante cinco horas, deteniéndose bastantes trenes.

DETENCIONES EN SEVILLA

SEVILLA.—Esta mañana la policía ha practicado 21 detenciones. Todos ellos son pistoleros profesionales, ocupados veinte revólveres y buen número de proyectiles.

Los pistoleros manifestaron que éstos les fueron entregados por los líderes comunistas Bullos y Miger.

Se continúa practicando muchas gestiones para la detención de otros varios encartados.

En el Noviciado

PROFESION RELIGIOSA

El sábado pasado, festividad de Santa Catalina de Sena, tuvo lugar en la pulcra y recogida capilla del Noviciado de Hermanitas, de esta ciudad, un acto que, si por su propia naturaleza no puede ser más devoto, en las graves circunstancias, había de resultar por fuerza, conmovedor y simpático como pocos.

Once religiosas, después de dos años de permanencia en este Noviciado, con plena deliberación de sus voluntades, hacían su profesión religiosa y prometían delante de Dios y de los hermanos consagrar su juventud entera al servicio de la ancianidad pobre y desamparada.

Es decir, hacían voto de ser pobres, castas y obedientes, reservando las energías todas de sus vidas, para mejor cuidar, con cariños de madres y caridad cristiana, a esos pobres ancianos a quienes nuestra sociedad egoísta, agotadas sus energías y despreciada de haberse aprovechado de ellos